

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Jaén**

Núm. 3.969/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 289/2019. Negociado AM

De: Doña Alexandra Moreno Ciudad

Contra: Herederos José Luis Suárez SL, Suárez Salazar SL, Perfumerías de Cádiz SL, Cuenca Hermanos SL y Fogasa

DOÑA MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 289/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezcan el próximo día 8 de enero de 2021 a las 12, 00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Madrid 70, 3ª Planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 24 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Asunción Saiz de Marco.